



Federación Regional
de Golf del Sur

CIRCUITO MAYORES FRGS 2020

REGLAMENTO y CONDICIONES DE LA COMPETENCIA

La Federación Regional de Golf del Sur establece el Reglamento y la Condiciones que rigen los Torneos del “CIRCUITO MAYORES de la FRGS 2020”.

El Circuito cuenta con 7 torneos bajo las modalidades Interclubes y Medal Play Individual con ventaja y por categorías para damas y caballeros con hándicap nacional.

1) OBJETIVOS

- Integrar deportivamente y socialmente a todos los golfistas de nuestra extensa federación (7 provincias, 38 clubes y más de 3.800 jugadores matriculados).
- Propiciar la amistad y camaradería entre jugadores de toda la federación.
- Desarrollar eventos para que cada día más jugadores se acerquen al golf.
- Incentivar la práctica y la competencia del golf entre los jugadores de la Federación Regional de Golf del Sur.

2) PARTICIPANTES

Podrán intervenir jugadores representativos de Entidades Afiliadas a la AAG y miembros de la FRGS.

Los integrantes de un equipo y/o los jugadores compitiendo de forma individual tendrán que tener hándicap oficial de la AAG y ser socios de la Entidad que representan.

La FRGS podrá invitar jugadores no socios de clubes de la FRGS que competirán exclusivamente en las categorías individuales.

Los jugadores tendrán que ser mayores de 21 años.

3) CATEGORIAS (DEFINIDAS POR INDEX)

Categoría Damas (index): hasta 54.

Categoría Caballeros (index): hasta 12, 13 a 21, 22 a 33, 34 a 54.

Categoría Senior (nacidos en 1959 y anteriores): hasta 54.

La categoría SENIOR es OPCIONAL.

El jugador que cumple el requisito de edad deberá elegir entre:

a) jugar en una de las categorías tradicionales (hasta 9, 10 a 16, 17 a 24 o 25 a 36).

b) jugar en la categoría Senior.

Al momento de anotarse (1ª participación) deberá especificar la categoría elegida y **DEBERA PERMANECER** en ella durante todo el Circuito 2020. En su defecto será ingresado en las categorías tradicionales.

A los efectos de Resultados en cada una de las 7 fecha y del Ranking anual, la categoría Senior tiene las mismas condiciones que las otras categorías tradicionales: Premio hasta el 4º en cada una de las fechas y Premio al 1º y 2º del Ranking anual.

Categoría con más de 15 jugadores: premios para el 1º al 4º de cada categoría.

Categoría hasta 15 jugadores: premios para el 1º al 3º de cada categoría.

Cantidad mínima de jugadores para validar una categoría: 10.

4) MODALIDADES

a) MEDAL PLAY INDIVIDUAL



Federación Regional
de Golf del Sur

En cada fecha se jugarán 36 hoyos medal play para damas y caballeros con ventaja y por categorías.

b) INTERCLUBES

Cada club podrá presentar uno o más equipos de **6 jugadores**.

Se juegan 36 hoyos en cada fecha.

Cada integrante del equipo recibirá una cantidad de puntos según la cantidad de golpes neto realizado en cada una de las vueltas estipuladas (18 hoyos).

Sistema de puntos (ejemplo cancha par 72):

Vuelta bajo par: 1 punto (hasta 71 golpes).

Vuelta en par: 2 puntos (72 golpes).

Vuelta entre 1 y 3 golpes más que el par (de 73 a 75 golpes): 3 puntos.

Vuelta entre 4 y 7 golpes más que el par (de 76 a 79 golpes): 4 puntos.

Vuelta de 8 y más golpes que el par (de 80 y más): 5 puntos.

Desqualificación o NPT: 10 puntos

Si el equipo está compuesto por **5 jugadores**, se le otorgará 1 jugador "virtual" que sumará 6 puntos en cada vuelta estipulada (18 hoyos).

Cada fecha será ganada por el club que sume menos puntos.

Si un club presenta más de 1 equipo entonces se contabilizará el equipo que haya realizado el puntaje más bajo.

Los 10 mejores clubes de cada fecha sumarán puntos para el Ranking Anual:

1°: 17 puntos	6°: 7 puntos
2°: 14 puntos	7°: 6 puntos
3°: 12 puntos	8°: 5 puntos
4°: 10 puntos	9°: 4 puntos
5°: 8 puntos	10°: 3 puntos

Clubes que presentan al menos un equipo: 2 puntos.

Ganará el club que sume más puntos en las 7 fechas.

Los 10 puntos son para los casos siguientes:

- 1) Descalificación
- 2) NPT
- 3) No jugó

Se considera que un jugador NO JUGÓ cuando este se inscribió y tiene un horario de salida para el primer día de competencia.

Si un jugador está inscripto y se da de baja ante la confección del horario (1 día antes del inicio de la competencia) entonces este jugador puede ser reemplazado o, si no tiene reemplazante, "transformado" en un jugador virtual al cual se le atribuye 6 puntos.

5) DESEMPATES (en cada fecha)

a) INTERCLUBES

En cada Torneo se aplicará el sistema de desempate siguiente:

Se desempata por mejor últimos 18 hoyos. En caso de subsistir el empate se computarán la mayor cantidad de 1 punto, la mayor cantidad de 2 puntos, de 3 puntos y así sucesivamente hasta lograr el desempate.

Si el empate persiste se desempatará por sorteo.

b) INDIVIDUAL

En cada Torneo se aplicará el desempate automático de acuerdo a lo siguiente:

Torneo a 36 hoyos: mejores últimos 18, si el empate subsiste desempate según orden siguiente: últimos 9 hoyos, últimos 6, últimos 3 hasta desempatar, aplicando el hándicap proporcional a la cantidad de hoyos, sin redondeo.



Federación Regional
de Golf del Sur

Si por cualquier motivo, una fecha se disputase a 18 hoyos, la primera instancia de desempate será los últimos 9 hoyos.
Si el empate persiste se desempatará por sorteo.

6) RANKING ANUAL INDIVIDUAL, INTERCLUBES y DESEMPATES (anual)

Se jugará un ranking anual Individual por categorías y un ranking interclubes (7 fechas).
El ranking anual es ganado por el equipo (Interclub) o el jugador (Individual) con mayor puntaje.
Los puntos del Ranking se otorgan según los resultados netos y de la forma siguiente:

a) RANKING INDIVIDUAL

Puntos a los 10 primeros de cada categoría (25 / 20 / 15 / 12 / 9 / 7 / 5 / 4 / 3 / 2).

b) RANKING INTERCLUBES

Puntos a los 10 primeros equipos (17 / 14 / 12 / 10 / 8 / 7 / 6 / 5 / 4 / 3) y 2 puntos para los clubes que presentaron al menos un equipo.

c) DESEMPATE RANKING ANUAL

En caso de empate en el ranking anual (individual o interclubes) se computarán la mayor cantidad de 1° puestos. De subsistir el empate se computarán la mayor cantidad de 2° puestos, 3°, 4°,...

Si el empate persiste se desempatará por sorteo.

El jugador que cambia de categoría se lleva los puntos acumulados de la categoría anterior a su nueva categoría.

7) VALOR TORNEO

El valor del green fee para cada fecha (36 hoyos) será de 2.300\$ a 3.000\$ por jugador según la/s cancha/s.

El valor del green fee puede ser sujeto de modificación.

La laguneada (mejor pelota de 4, 3 o 2 jugadores) organizada por el club sede se paga directamente en el Club. El precio será de 800\$ a 1.000\$ por jugador según la/s cancha/s (sujeto a modificación).

8) HORARIOS y ORDEN DE SALIDAS

Los horarios y órdenes de salida de los 36 hoyos son establecidos por la FRGS.

Los grupos y horarios se mantienen sin cambios para los dos días de competencia salvo que el Comité del Torneo decida modificar por razones de necesidad y oportunidad.

Consultar los horarios del 2° día de competencia para informarse de los eventuales cambios de grupos y horas de salida.

Los horarios están disponibles en la página web de la federación y en cartelera.

9) INSCRIPCIONES

Los jugadores se inscriben individualmente o en grupo directamente a través del mail de la FRGS (info@frgolfSUR.com.ar) enviando los datos siguientes:

Nombre y apellido – matrícula – hándicap - teléfono - mail.

El cierre de inscripción es fijado aproximadamente 20 días antes del torneo.

Las inscripciones debidamente cumplimentadas que ingresen vencido el plazo de inscripción estarán registradas en lista de espera y sujetas a la disponibilidad de cupo en cada categoría.

La inscripción se hace efectiva cuando el jugador abona el monto de la inscripción.

El jugador que no pago al cierre de inscripción será reemplazado por uno en lista de espera.

El día posterior al cierre de inscripción y según la cantidad de vacantes se confirman los anotados en la lista de espera.

Los reemplazantes confirman su participación abonando la inscripción.

Fecha límite de pago para los reemplazantes: el miércoles 10 días antes del torneo.



Federación Regional
de Golf del Sur

Cada torneo tendrá un cupo máximo de jugadores. Si la cantidad de inscriptos sobrepasa el cupo máximo, cada club se verá asignado una cantidad de equipos proporcional a la cantidad de jugadores presentados en las ediciones anteriores.

El jugador que no participa del Torneo, pierde el monto de la inscripción.

Se tomarán reservas de equipos (sin nombre de jugadores definidos) únicamente con el pago de la inscripción (respetando la fecha del cierre de inscripción) correspondiente a la cantidad de jugadores que componen el equipo.

Los datos de cada jugador tendrán que ser comunicados 10 días antes del torneo. Si no, el jugador perderá su lugar.

Datos bancarios para depositar la inscripción:

Banco Patagonia (Sucursal Tres Arroyos)

Cuenta Corriente

Nº de Cuenta: 357 – 001520

Titular: Federación Regional de Golf del Sur

CUIT: 30-70708498-3

CBU: 0340357800357001520009

Para la laguneada, los jugadores se anotan y abonan el green fee directamente al Club sin pasar por la FRGS.

10) REGISTROS DE SCORES y RANKING

Los resultados de cada torneo así como un resumen del evento serán disponibles la semana siguiente de cada torneo en la página de la FRGS www.frgolfsur.com.ar

11) PROMOCIÓN y DIFUSIÓN

La FRGS se ocupará de la promoción y difusión del Circuito en general y de cada fecha en particular a través de la página Web, Instagram, flyers, mails y teléfonos de jugadores.

12) CONDICIONES DE JUEGO

El juego se regulará por las Reglas de Golf vigentes desde el 1º de enero de 2019 traducidas al español y editadas por la AAG.

El comité por razones climáticas adversas (lluvias, heladas,...) u otras circunstancias que imposibiliten la iniciación o continuación del juego podrá:

1. suspender temporalmente el juego
2. disponer cualquier modificación en las condiciones de juego del Torneo, si ello fuere necesario.
3. determinar la forma de continuar el torneo o darlo por concluido.
4. Reducir la cantidad de hoyos a jugarse, en alguna o en todas las categorías.

13) INFORMACIÓN OFICIAL

Toda la información del Circuito se hará a través de la página Web de la FRGS www.frgolfsur.com.ar

NOTA:

El término "jugador" usado en el presente Reglamento, deberá entenderse indistintamente

Como "jugador" o "jugadora"

La Comisión de Torneo de la FRGS se reserva el derecho de dictar nuevas condiciones o modificar cualquiera de las vigentes por razones de necesidad y oportunidad, lo cual se hará conocer a través de información en la página Web, en cartelera y/o en forma personal.



Federación Regional
de Golf del Sur

FRGS enero 2020